Reflexiones sobre la coyuntura política

GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

Afrontamos en estos días el último año de la legislatura del Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero y parece oportuno hacer un balance y reflexionar sobre el actual momento y sobre las perspectivas de futuro. Mis reflexiones deben valorarse como las de un socialista fuori ruolo, jubilado de la actividad política práctica, que observa la realidad con una cierta distancia de la acción concreta, pero que mantiene íntegras sus creencias y los ideales del socialismo democrático que asumió hace ya muchos años. Mi entusiasmo se ha templado por muchas desilusiones y por heridas recibidas, algunas conocidas y recurrentes. Un cierto maniqueísmo juvenil que dividía a los políticos entre buenos y malos está muy superado, y soy muy consciente de que el valor de las personas no lo dan sólo su militancia y sus ideas. Se puede no coincidir políticamente y tener una buena comunicación humana y al revés. Por otro lado las virtudes del profesor, que pretendo asumir, ayudan a una observación distanciada, a cultivar la wertfreiheit, la neutralidad, tan difíciles en el orden social. Finalmente, mi experiencia de muchos años me ayuda también a ser comprensivo, a preferir los claroscuros a los deslumbramientos y a la oscuridad, a procurar no juzgar a los demás, y a valorar cada vez más la lealtad, la perseverancia, el caminar recto y el juego limpio. Con estas herramientas me considero facultado para el balance político y social que pretendo, aun consciente de lagunas y de posibles errores. Con esas salvaguardas me parece que podríamos llegar a las siguientes conclusiones:

Primera.- la clara victoria del Partido Socialista en las elecciones de marzo de 2004 no ha sido reconocida de hecho por el Partido Popular. Su comportamiento posterior deriva de esa situación inicial. Sus malos modos, sus descalificaciones, sus rechazos a todas las acciones y propuestas normativas procedentes del Gobierno, o del Partido Socialista, hacen imposible cualquier colaboración en temas de Estado, tensan hasta una situación insoportable las relaciones políticas y sociales, y se plantean desde la dialéctica amigo-enemigo, muy alejadas de la amistad cívica que regula la comunicación entre adversarios en las sociedades democráticas. Al mismo tiempo, se afirma por sus dirigentes, en flagrante contradicción con la realidad, que ellos representan la moderación y el sentido común y el respeto a las reglas, atribuyendo al adversario socialista los males y los comportamientos reprobables que ellos practican con un cinismo y un sentido del enmascaramiento y de la simulación. En la manifestación del pasado sábado se han presentado como representantes de las esencias democráticas y españolas, ejemplo máximo de la manipulación y del desprecio al adversario. Esa forma de comportarse se aprecia claramente en el tema del terrorismo y de sus víctimas, entre otros muchos. Rasgarse las vestiduras por la decisión de la prisión atenuada para De Juana Chaos, cuando durante su Gobierno el mismo terrorista recibió beneficios penitenciarios y varios presos de ETA fueron excarcelados, sin explicaciones y con el silencio colaborador de la oposición del Partido Socialista, supone una hipocresía, un ejercicio de doble rasero, y un gigantesco engaño a los ciudadanos que les creen y que les dan su confianza. Por lo que se ve, vale todo, y ese envilecimiento de la vida social y política y de

la comunicación entre Gobierno y oposición que promueven, daña irremisiblemente la limpieza y la pulcritud moral que deben estar en el fundamento de la sociedad libre y democrática. Esperamos que las elecciones limpien el panorama. Pero si esta forma de comportarse y de actuar da frutos y recuperan el poder, el daño, será difícilmente remediable.

Segunda.- el Gobierno socialista ha abierto nuevos espacios sociales de libertad y de igualdad con la retirada de las tropas de la ilegal e injusta guerra de Irak y con leyes como las de dependencia, contra la violencia de género, de reconocimiento del matrimonio homosexual, entre otras muchas. Asimismo, está contribuyendo, con una política económica inteligente pilotada por Solbes, a una mejora considerable de la situación económica, y a una presencia social impulsada por la excelente gestión de la vicepresidenta del Gobierno, Sra. Fernández de la Vega. En ese contexto, los ataques desaforados, generalizados y constantes al presidente del Gobierno son injustos y no obedecen a criterios de racionalidad.

Creo, sin embargo, que no ha sido una buena política prescindir de la experiencia de la mayoría de las personas que tuvieron responsabilidades en la anterior etapa de Gobierno, empezando por el presidente Felipe González. Las excepciones a ese retiro, que ha prescindido de mucha experiencia y de mucha competencia aún activa, de la Sra. Fernández de la Vega y del Sr. Solbes en el Gobierno o de Manuel Marín, Alfonso Guerra o Ramón Jáuregui en el Parlamento, son la prueba del nueve del error. Como consecuencia de esa situación, algunas decisiones se han tomado, sin tener en cuenta todas las dimensiones y todos los perfiles del problema.

¿Era necesario abrir un proceso autonómico que se ha generalizado y que está produciendo mutaciones constitucionales sin reforma de la Constitución? ¿Era una exigencia de la ciudadanía de las comunidades autónomas? Parece que no, si consideramos la participación en los *referenda* que se han producido ya para ratificar dos estatutos reformados. ¿No hubiera sido más prudente esperar a que se asentasen las reformas sociales, y a pulsar a la opinión pública con vistas a la siguiente legislatura? Aquí también la crítica posterior del Partido Popular, dando por bueno un Estatuto, donde ellos gobiernan, y descalificando lo mismo en otro, donde están en oposición, ha sido llamativa; aunque un error no oculta al otro, serio y grave, de reabrir sin garantías de moderación y de respeto integral a la Constitución unas reformas estatutarias que no podemos estar seguros ni de su necesidad ni de su urgencia.

Tercera: dos crisis en otros dos órganos constitucionales constituyen también grave preocupación en esta coyuntura, e inciden seriamente sobre la situación Gobierno - oposición y sobre el propio Parlamento. El Consejo General del Poder Judicial, prolongado en su competencia varios meses después de haber concluido su mandato, sigue usando la mayoría conservadora, sin límite y sin recato, sin que hasta ahora el Parlamento haya llegado a un acuerdo para su sustitución. Es otra ocasión para valorar la voluntad de todos para resolver esta difícil situación.

Pero por otra parte la exclusión del profesor Pérez Tremps, al considerar su recusación, en el recurso de inconstitucionalidad del Partido Popular contra el Estatuto de Autonomía de Cataluña es una decisión no ajustada a derecho, que no asume el "non bis in idem" porque el tema ya fue resuelto en sentido

contrario con anterioridad y porque no valora que su dictamen fue anterior al inicio del debate de reforma. Parece una maniobra para alterar las mayorías, y la totalidad de los magistrados deben hacer un esfuerzo para restaurar la confianza y generar una sentencia equilibrada donde no se pasen pero lleguen a los núcleos donde pueden encontrar elementos de posible inconstitucionalidad. Si no lo hacen, crearan un deterioro difícilmente reversible de la autoridad del Tribunal. Por otra parte las reacciones fuera de lugar de sectores nacionalistas amenazando por los posibles resultados adversos son un signo de la desmesura en la que está situado a todos los niveles este tema. Estoy seguro que mi esfuerzo de equilibrio para ponderar y sopesar todas las perspectivas no va a ser tampoco entendido por todos los que quieren adhesión inquebrantable a sus posiciones y rechazo total de las del adversario.

En este contexto, la vitalidad de la sociedad civil y de los ciudadanos es la dimensión positiva y la base de la esperanza en el futuro. Su actuación en las consultas electorales que vienen debe ser decisiva para calmar la situación y para abrir nuevas perspectivas y para fortalecer nuestra convivencia. Un signo concreto de buen hacer es el juicio del 11-M, donde, la Audiencia Nacional, con todas las garantías, sin "guantánamos", está enfrentándose con un proceso complicado y ejemplar. Como siempre, "vox pópuli, vox Dei".

Gregorio Peces-Barba Martínez es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

El País, 14 de marzo de 2007